



Guayaquil, Marzo 25 de 2.013

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2.012 y el Estado del Resultado Integral cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a .- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b .- Los ingresos se incrementaron en un 4.5% en relación al ejercicio económico anterior.
- c .- De la utilidad del ejercicio se pro visionó el 15% para participación de trabajadores, de la utilidad gravable el 23% para impuesto a la renta.
- d .- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han logrado cumplir .
- e .- Conocimiento sobre la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Estado de Situación Financiero y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


**Ing. John A. Jorjano S.
Gerente General**